

XAMCOMSA S. A.

Guayaquil, Abril 11 2005

Informe de la Administración

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE
XAMCOMSA S. A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Resultados en los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2004.

1. La administración les pone en conocimiento los resultados alcanzados en el presente ejercicio económico, no se pudieron lograr los objetivos propuestos.
2. La Pérdida del ejercicio del año 2004 por US\$ 68.86, nos hace reflexionar que hemos perdido clientela y debemos potencial izar de manera agresiva una campaña publicitaria que nos permita retomar el control de nuestros clientes.
3. Para el siguiente ejercicio económico esperamos la captación de una mayor clientela que con las variedades en nuestros espectáculos alcanzaríamos las metas propuestas.

Esperando la aprobación del presente informe.

Atentamente,



Ernesto Huertas C.
Gerente General



Xamcomsa S. A.

Guayaquil, Abril 11 del 2005

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, doy a conocer a ustedes que la Compañía Xamcomsa S. A., con el expediente No. 105657 por el ejercicio económico del 2004.

No ha celebrado contrato alguno con entidades del Estado.

Particular que pongo a vuestro conocimiento para el cumplimiento de las disposiciones legales.

Agradezco la atención que se sirvan dar a la presente.

Atentamente,


Ernesto Huertas
Gerente General

